

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

3330 *Aprobado borrador de Convenio Urbanístico de cesión de uso de terrenos privados de naturaleza rústica.*

Edicto

Don José Manuel Garrido Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 28/06/2016, se aprobó un borrador de Convenio Urbanístico de cesión de uso, de unos terrenos privados de naturaleza rústica para ejecución de vial público con el fin de abrir una vía alternativa, de forma paralela al núcleo de población, que permita descongestionar el tráfico pesado dando solución así a los distintos problemas de tráfico que actualmente se están produciendo a lo largo de la travesía de Frailes, (Jaén), en los términos y con el contenido que resultan del documento redactado al efecto e incorporado al expediente administrativo núm. 45/2016. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, se abre un período de información al público de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en BOP para que cualquier persona que se considere interesada pueda examinar el expediente referenciado y formular si lo estima conveniente, alegaciones, reclamaciones o sugerencias.

Transcurrido el citado plazo sin formular alegaciones, reclamaciones ni sugerencias, devendrá definitivo el acuerdo inicialmente adoptado, en caso contrario serán resueltas por el Pleno Corporativo.

Frailes, a 30 de Junio de 2016.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ MANUEL GARRIDO ROMERO.